DOCENTES NO UNIVERSITARIOS
DE COMUNIDAD DE MADRID

30/ 07 / 2024

RETRIBUCIONES 2024

ORDEN de 30 de julio de 2024, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se dictan Instrucciones para la Gestión de las Nóminas del Personal de la Comunidad de Madrid para 2024. BOCM núm.186, martes 6 de agosto de 2024

INFORMA

CUERPO	MAESTROS (A2-21)	PROF. TÉCNICOS FP (A2-24)	PROF. SECUNDA-RIA (A1-24)	CATEDRÁTI-COS (A1-26)	INSPECTO-RES (A1-26)
Sueldo base (€/mes)	1.147,35 €	1.147,35 €	1.326,90 €	1.326,90 €	1.326,90 €
Complemento de Destino (€/mes)	566,36 €	697,43 €	697,43 €	835,38 €	835,38 €
Complemento Específico (€/mes)	747,83 €	763,67 €	763,67 €	821,51 €	853,94 €
Trienio (€/mes)	41,65€	41,65€	51,07 €	51,07 €	51,07 €
Complemento compensatorio Maestros adscritos a 1º y 2º de la ESO					128,14 €

PAGAS EXTRA	SUELDO	TRIENIOS
Grupo A1	818,82€	31,53€
Grupo A2	836,78€	30,37€

Paga extra (junio y diciembre): Sueldo + Trienios + C. Destino + C. Específico

DESCUENTOS		
Grupo/subgrupo	A1	A2
PASIVOS	118,04 €	92,90 €
MUFACE	51,68 €	40,68 €

Complemento formación: sexenios		
1º sexenio	89,22 €	89,22 €
2º sexenio	112,58 €	201,80 €
3º sexenio	149,99 €	351,79 €
4º sexenio	205,31 €	557,10 €
5º sexenio	60,46 €	617,56 €

COMPLEMENTO SINGULAR DEL ESPECÍFICO POR DESEMPEÑO DE ÓRGANO DE GOBIERNO

CARGO/CENTRO	DIRECTOR		VICEDIRECTOR, SECRETARIO Y JEFE DE ESTUDIOS
	Fijo€/mes	Variable	% del complemento singular del director
CEIP	625,14 €	0,6 € alumno matriculado	54%
IES	625,14 €	0,6 € alumno matriculado	60%
CONSERVATORIOS	625,14 €	0,6 € alumno matriculado	60%
EAPD	625,14 €	0,6 € alumno matriculado	60%
CEIPSO	625,14 €	0,6 € alumno matriculado	54%
CIM	625,14 €	0,6 € alumno matriculado	60%
CRA	701,93 €	0,6 € alumno matriculado	54%
CEE	1.022,94 €	0,6 € alumno matriculado	54%
CEE "María Soriano"	1.136,60 €	0,6 € alumno matriculado	54%
CIFP	1.136,60 €	0,6 € alumno matriculado	60%
Centro superior de E.A.	1.477,56 €	Sin factor variable	60%
SECRETARIO Y JEFE DE ESTUDIOS DE SECCION SECUNDARIA FIJO			556,95 €
JEFE DE ESTUDIOS ADJUNTO FIJO			368,72 €

*El límite máximo de las cantidades a percibir por el nuevo sistema retributivo es de 1.839,57 euros mensuales.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

CONTACTA CON NOSOTRO

Sagasta, 18. 28004 Madrid

educacion@csit.es

91.594.39.22/87/95

@CSITUNPR

@CSITUP

GANAR para CRECER
csit Unión Profesional

DOCENTES NO UNIVERSITARIOS
DE COMUNIDAD DE MADRID

30/ 07 / 2024

RETRIBUCIONES 2024

CENTRO	TIPO	DIRECTOR	J. ESTUDIOS	SECRETARIO	VICEDIREC-TOR	J. ESTUDIOS ADJUNTO
ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	A	1.059,30 €	639,53 €	639,53 €	639,53 €	300,54 €
	B	941,61 €	564,97 €	564,97 €	564,97 €	
	C	847,46 €	506,12 €	506,12 €	506,12 €	
	D	765,06 €	451,18 €	451,18 €	451,18 €	
	E		451,18 €	451,18 €		
AULAS HOSPITA-LARIAS	A	767,04 €	388,03 €	388,03 €		
	B	694,84 €	370,02 €	370,02 €		
	C	509,84 €	279,77 €	279,77 €		
	D	379,02 €	207,55 €	207,55 €		
	E	248,17 €		148,92 €		
	F	103,88 €				
CENTROS DE EDUC. INF.	A	856,49 €	513,90 €	513,90 €		
	B	770,84 €	460,37 €	460,37 €		
	C	697,69 €	352,95 €	352,95 €		
	D	632,01 €	336,57 €	336,57 €		
	E	463,74 €		254,47 €		
	F	334,76 €				
CEPA	A	941,61 €	564,97 €	564,97 €		
	B	847,46 €	506,12 €	506,12 €		
	C	767,04 €	388,03 €	388,03 €		
	D	694,84 €	370,02 €	370,02 €		
	E	509,84 €		279,77 €		
	F	379,02 €				
BACHILLER EXCELENCIA		1.477,56 €	886,54 €	886,54 €		

CLASIFICACION DE CENTROS

INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL:

A (más de 53 uds.)
B (27/53 uds)
C (18/26 uds)
D (9/17 uds)
E (3/8 uds)
F (menos de 3 uds)

SECUNDARIA, FP y ASIMILADOS: A (más de 57 uds.) B (36/57 uds) C (23/35 uds) D (menos de 23 uds) E (secciones).

COMPONENTE SINGULAR DEL ESPECÍFICO POR DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES SINGULARES €/mes	
Director de EOEP inf. a 12 profesionales	137,60 €
Director de EOEP superior a 12	179,49 €
ATD Tipo A	632,86 €
ATD Tipo B	394,45 €
ATD Tipo C	0,00
Director de Educación Ambiental	372,09 €
Secretario de Educación Ambiental	149,56 €
Jefe de Departamento(1 o 2 miembros)	76,81 €
Jefe de Departamento(3 a 6 miembros)	95,73 €
Jefe de Departamento(7 a 10 miembros)	137,60 €
Jefe de Departamento(+ de 10 miembros	179,49 €
Coordinador de especialidad	76,81 €
Vicesecretario	45,24 €
Director de residencia	76,81 €
Profesor de CRA	76,81 €
AULAS HOSPITALARIAS	
Coordinador de 3 o más AAHH	248,17 €
Coordinador de menos de 3 AAHH	103,88 €
CENTROS EDUCATIVOS TERAPEUTICOS	
Coordinador	103,88 €

FUNCIÓN INSPECTORA €/mes	
Jefe de Inspección tipo A	1.638,14 €
Jefe de Inspección tipo B y C	1.480,91 €
Inspector Jefe Adjunto	1.257,09 €
Inspector Jefe de Distrito	1.177,05 €
Inspector Coord. Equipos Sectoriales	1.177,05 €
Inspectores de Educación	916,25 €

UFILS €/mes	
Director Tipo III	767,04 €
Director Tipo II	694,84 €
Director Tipo I	509,84 €
J. Estud/Secr. Tipo III	388,03 €
J. Estud/Secr. Tipo II	370,02 €
J. Estud/Secr. Tipo I	279,77 €

INFORMA

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

CONTACTA CON NOSOTRO

Sagasta, 18. 28004 Madrid

educacion@csit.es
91.594.39.22/87/95
@CSITUNPR
@CSITUP

GANAR para CRECER
csit Unión Profesional

RETRIBUCIONES 2024

CENTROS RED DE FORMACIÓN PERMANENTE €/mes	
Director ISMIE	1.055,70 €
Vicedirector ISMIE	633,42 €
Secretario ISMIE	633,42 €
Coordinador Unidades Técnicas ISMIE	633,42 €
Jefe de Departamento ISMIE	337,82 €
Asesor de Formación ISMIE	295,60 €
Director Centro de Formación Internacional	844,56 €
Secretario Centro Formación Internacional	358,94 €
Director Centro T. Innovación y Formación	753,31 €
Secretario Centro T. Innovación y Formación	302,81 €
Asesor de Formación	76,81 €

PUESTOS DE TRABAJO DOCENTES SINGULARES IMPORTE MENSUAL			
Cargo	**AULA TGD**	**Aulas Hospitalarias, Centros de Educación de Personas Adultas en Establecimientos Penitenciarios, CREI "Sagrado Corazón de Jesús" y Centros Educativos Terapéuticos**	**Centro Regional de Enriquecimiento Educativo para el Alumnado con Altas Capacidades (CREACIM)**
MAESTRO	36,20 €		
Funcionarios docentes		36,20 €	
Director			368,49 €
Secretario			148,11 €
Coord. Unidad técnica			94,81 €
Coord. Sede territorial			76,06 €

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: COMEDOR Y TRANSPORTE ESCOLAR. IMPORTE DIARIO			
Cargo	**Comedor hasta 150 comensales**	**Comedor de 151 a 300 comensales**	**Comedor más de 300 comensales**
Director	15,23 €	16,10 €	17,76 €
Secretario y Jefe de Estudios	13,46 €	13,97 €	15,05 €
Profesor de Apoyo			13,62 €
Gratificación por el servicio de transporte escolar			8,98 € día por centro

PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS QUE REALICEN HORAS LECTIVAS POR ENCIMA DEL ESTÁNDAR ESTABLECIDO EN CENTROS PÚBLICOS	IMPORTE MENSUAL MÁXIMO
Por desempeño de mayor carga lectiva (mínimo una hora semanal) de septiembre a junio (ambos incluidos)	105,57 €

INFORMA

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

CONTACTA CON NOSOTRO

Sagasta, 18. 28004 Madrid

educacion@csit.es

91.594.39.22/87/95

@CSITUNPR

@CSITUP

GANAR para CRECER
csit Unión Profesional

RETRIBUCIONES 2024

INFORMA

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

CONTACTA CON NOSOTRO

Sagasta, 18. 28004 Madrid

ENSEÑANZA BILINGÜE			Importe mensual
COORDINACION	PROFESORES	Jefe de programa bilingüe. Centros con 5 o más grupos (en el mes de junio el módulo se duplicará)	368,72 €
		Institutos bilingües de menos de 5 grupos en la sección bilingüe	258,39 €
	MAESTROS	Centro con un mínimo de 3 unidades de Infantil y 6 unidades de Primaria	123,04 €
		Centro con un mínimo de 6 unidades de Infantil y 12 unidades de Primaria	159,96 €
		Centro con 9 o más unidades de Infantil y 18 o más unidades de Primaria	203,02 €
DOCENCIA	PROFESORES	Imparte de 1 a 3 horas/semana currículo inglés avanzado	49,25 €
		Imparte de 4 a 6 horas/semana currículo inglés avanzado	98,43 €
		Imparte de 7 a 10 horas/semana currículo inglés avanzado	147,69 €
		Imparte más de 10 horas/semana currículo inglés avanzado	196,88 €
		Imparte de 1 a 3 h/semana de una asignatura, diferente de idioma ext. en inglés, francés o alemán	49,25 €
		Imparte de 4 a 6 h/semana de una asignatura, diferente de idioma ext. en inglés, francés o alemán	98,43 €
		Imparte de 7 a 10 h/semana de una asignatura, diferente de idioma ext. en inglés, francés o alemán	147,69 €
		Imparte más de 10 h/semana de una asignatura, diferente de idioma ext. en inglés, francés o alemán	196,88 €
		Imparte módulos profesionales en idioma extr., diferentes del módulo de lengua ext, de 1 a 3 h/semana	49,25 €
		Imparte módulos profesionales en idioma extr., diferentes del módulo de lengua ext., de 4 a 6 h/semana	98,43 €
		Imparte módulos profesionales en idioma extr. diferentes del módulo de lengua ext, de 7 a 10 h/semana	147,69 €
		Imparte módulos profesionales en idioma ext. diferentes del módulo de lengua ext., + de 10 h/semana	196,88 €
	MAESTROS	Imparte de 1 a 5 horas/semana una asignatura, diferente a idioma extranjero, en inglés	38,47 €
		Imparte de 6 a 10 horas/semana una asignatura, diferente a idioma extranjero, en inglés	76,92 €
		Imparte de 11 a 15 horas/semana una asignatura, diferente a idioma extranjero, en inglés	115,38 €
		Imparte más de 15 horas/semana una asignatura, diferente a idioma extranjero, en inglés	153,83 €
Participación cursos de formación exigidos en el marco de los programas de enseñanza bilingüe (que exceda del horario de obligada permanencia en el centro)			12,70 € /h

RETRIBUCIONES 2024

INNOVACION EDUCATIVA		
FP DUAL / FP GRADO MEDIO CON AMPLIACIÓN DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO		
Profesor que imparte más de 15 horas lectivas semanales de los módulos profesionales.		258,39 €
Profesor que imparte entre 10 y 15 horas lectivas semanales de los módulos profesionales.		196,88 €
Profesor que imparte entre 6 y 9 horas lectivas semanales de los módulos profesionales.		147,69 €
Profesor que imparte entre 3 y 5 horas lectivas semanales de los módulos profesionales.		98,43 €
Profesor que imparte menos de 3 horas lectivas semanales de los módulos profesionales.		65,64 €
INSTITUTOS DE INNOVACION TECNOLOGICA		
Coordinador del programa de institutos de innovación tecnológica		258,39 €
Imparte más de 10 horas/semana una materia mediante la aplicación de las nuevas tecnologías		196,88 €
Imparte entre 6 y 10 horas/semana una materia mediante la aplicación de las nuevas tecnologías		147,69 €
Imparte 5 horas/semana una materia mediante la aplicación de las nuevas tecnologías		98,43 €
Imparte 4 horas/semana una materia mediante la aplicación de las nuevas tecnologías		65,64 €
Imparte 3 horas/semana una materia mediante la aplicación de las nuevas tecnologías		49,25 €
PROGRAMA DE EXCELENCIA EN BACHILLERATO (en junio y septiembre el módulo se duplicará)		
Profesor que imparte más de 15 horas semanales del Programa de Excelencia de Bachillerato		258,39 €
Profesor que imparte entre 10 y 15 horas semanales del Programa de Excelencia de Bachillerato		196,88 €
Profesor que imparte entre 6 y 9 horas semanales del Programa de Excelencia de Bachillerato		147,69 €
Profesor que imparte entre 3 y 5 horas semanales del Programa de Excelencia de Bachillerato		98,43 €
Profesor que imparte menos de 3 horas semanales del Programa de Excelencia de Bachillerato		65,64 €
PROGRAMA BACHILLERATO INTERNACIONAL (en junio y septiembre el módulo se duplicará)		
Coordinador del programa o profesor que imparte más de 15 horas semanales de materias del programa de Bachillerato Internacional y supervisa monografía		258,39 €
Profesor que imparte entre 10 y 15 horas semanales de materias del programa de Bachillerato Internacional y supervisa monografía		196,88 €
Profesor que imparte entre 6 y 9 horas semanales de materias del programa de Bachillerato Internacional y supervisa monografía		147,69 €
Profesor que imparte menos de 6 horas semanales de materias del programa de Bachillerato Internacional y supervisa monografía		98,43 €
Profesor que imparte materias del programa de Bachillerato Internacional y no supervisa monografía		65,64 €
Profesor que imparte materias del programa de Bachillerato Internacional no incluidas en el programa y supervisa monografía o dirige actividades de teoría del conocimiento o creatividad, actividad y servicio		65,64 €
AULAS PROFESIONALES DE EMPRENDIMIENTO		
Responsable del aula profesional de emprendimiento en centros docentes públicos no universitarios (este importe se devengará por 10 meses de septiembre a junio)		65,64 €
FUNCIONES DE COORDINADOR TIC SIN COMPENSACIÓN HORARIA (en junio y septiembre el módulo se duplicará)		
PROFESORES	Centros de Educación Secundaria, Enseñanzas de Régimen Especial y Educación de Adultos de más de 45 unidades, durante ocho horas semanales no lectivas	263,23 €
PROFESORES	Centros de Educación Secundaria, Enseñanzas de Régimen Especial y Educación de Adultos de 26 a 45 unidades, durante cinco horas semanales no lectivas	167,54 €
PROFESORES	Centros de Educación Secundaria, Enseñanzas de Régimen Especial y Educación de Adultos de 26 unidades, durante cuatro horas semanales no lectivas	128,03 €
MAESTROS	Centros de EI, Primaria, EE de más de 45 unidades durante 8 horas semanales no lectivas	203,02 €
MAESTROS	Centros de EI, Primaria, EE de 26 a 45 unidades durante 8 horas semanales no lectivas	126,90 €
MAESTROS	Centros de EI, Primaria, EE de 12 a 25 unidades durante 8 horas semanales no lectivas	101,54 €
MAESTROS	Centros de EI, Primaria, EE de 7 a 11 unidades durante 8 horas semanales no lectivas	76,14 €
MAESTROS	Centros de EI, Primaria, EE de 4 a 6 unidades durante 8 horas semanales no lectivas	50,78 €
MAESTROS	Centros de EI, Primaria, EE de menos de 4 unidades durante 8 horas semanales no lectivas	25,39 €
PROGRAMA DE LOS AÑOS INTERMEDIOS (PROGRAMA PAI) (en junio y septiembre el módulo se duplicará)		
Profesor de centro público de Educación Secundaria que desempeña la función de coordinador del Programa de los Años Intermedios		254,63 €
Profesor de centro público de Educación Secundaria que desempeña simultáneamente la función de coordinador del Programa de los Años Intermedios y de coordinador del Programa del Bachillerato Internacional		299,08 €
PROGRAMA RESPONABLE #CompDigEdu(en junio y septiembre el módulo se duplicará)		
Personal responsable #CompDigEdu en centros docentes públicos no universitarios de más de 500 alumnos y alumnas		254,63 €
Personal responsable #CompDigEdu en centros docentes públicos no universitarios de 500 o menos alumnos y alumnas		193,96 €

INFORMA

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

CONTACTA CON NOSOTRO

Sagasta, 18. 28004 Madrid

RETRIBUCIONES 2024

PROGRAMAS QUE IMPLICAN ESPECIAL DEDICACIÓN AL CENTRO	
PROGRAMA DE INSTITUTOS PROMOTORES DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	
Coordinador Deportivo de Centro (para los proyectos con más de 13% de participación del alumnado del IES y de dos o más modalidades deportivas)	258,39 €
Profesor Participante en el Fomento del Deporte: - Para los proyectos con una participación del alumnado del IES entre el 10% y el 12,99% - Para aquellos centros que, disponiendo ya de Coordinador Deportivo de Centro, al superar el 13% de participación cuenten además con una inscripción superior a 100 alumnos y con una dispersión de jornadas deportivas extraescolares superiores a tres días, sin incluir la competición.	203,02 €
ACOMPAÑAMIENTO ESCOLAR EN CENTROS PÚBLICOS PRIORITARIOS QUE IMPARTAN EI Y PRIMARIA	
Maestro coordinador del programa de acompañamiento escolar de un centro con 3 o más grupos	203,02 €
Maestro coordinador del programa de acompañamiento escolar de un centro con 2 grupos	159,96 €
Maestro coordinador del programa de acompañamiento escolar de un centro con 1 grupo	123,04 €
PROGRAMA DE BIBLIOTECAS ESCOLARES	
Maestro responsable del servicio de biblioteca escolar en centros de EI y Primaria fuera del horario lectivo durante un mínimo de 4 horas semanales agrupadas en 1 o 2 tardes	203,02 €
Profesor responsable del servicio de biblioteca escolar en centros de educación secundaria fuera del horario lectivo durante un mínimo de 4 horas semanales agrupadas en 1 o 2 tardes	258,39 €
PROGRAMA REFUERZA EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	
Profesor responsable del programa REFUERZA con 6 o más grupos de la actividad de apoyo y refuerzo académico y un mínimo de 4 horas semanales de permanencia en el centro por la tarde	258,39 €
Profesor responsable del programa REFUERZA con 3, 4 o 5 grupos de la actividad de apoyo y refuerzo académico y un mínimo de 3 horas semanales de permanencia en el centro por la tarde	147,69 €
Profesor responsable del programa REFUERZA con 1 o 2 grupos de la actividad de apoyo y refuerzo académico y un mínimo de 2 horas semanales de permanencia en el centro por la tarde	98,43 €
ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA CONVIVENCIA ESCOLAR	
Profesor de IES que realiza actuaciones fuera de la jornada laboral dirigidas a mejorar la convivencia en las aulas durante 16 horas al mes, a razón de 2 horas por tarde, con un total de 8 tardes	258,39 €
Profesor de IES que realiza actuaciones fuera de la jornada laboral dirigidas a mejorar la convivencia en las aulas durante 8 horas al mes, a razón de 2 horas por tarde, con un total de 4 tardes	129,19 €
Profesor de IES que realiza actuaciones fuera de la jornada laboral dirigidas a mejorar la convivencia en las aulas durante 4 horas al mes, a razón de 2 horas por tarde, con un total de 2 tardes	64,63 €
Profesor de IES que realiza actuaciones fuera de la jornada laboral dirigidas a mejorar la convivencia en las aulas durante 2 horas al mes, a razón de 2 horas por tarde, con un total de 1 tarde	32,33 €
Maestro de CP que realiza actuaciones fuera de la jornada laboral dirigidas a mejorar la convivencia en las aulas durante 16 horas al mes, a razón de 2 horas por tarde, con un total de 8 tardes	159,96 €
Maestro de CP que realiza actuaciones fuera de la jornada laboral dirigidas a mejorar la convivencia en las aulas durante 8 horas al mes, a razón de 2 horas por tarde, con un total de 4 tardes	80 €
Maestro de CP que realiza actuaciones fuera de la jornada laboral dirigidas a mejorar la convivencia en las aulas durante 4 horas al mes, a razón de 2 horas por tarde, con un total de 2 tardes	40,01 €
Maestro de CP que realiza actuaciones fuera de la jornada laboral dirigidas a mejorar la convivencia en las aulas durante 2 horas al mes, a razón de 2 horas por tarde, con un total de 1 tarde	20,01 €
COORDINADOR DEL PROGRAMA SALUD INTEGRAL SI!	
Maestro de centro público de EI y Primaria que es coordinador del programa fuera del horario lectivo, durante un mínimo de 4 horas/semana, agrupadas en 2 tardes con un total de 16 horas/mes	159,96 €
TUTORÍAS FUERA DEL HORARIO LECTIVO (en junio y septiembre el módulo se duplicará)	
Desempeño de tutorías con alumnos de ESO, Bachillerato y 1er curso de FP fuera del horario lectivo	67,86 €
Desempeño de tutorías con alumnos de infantil, primaria, educación personas adultas y especial fuera del horario l.	42,23 €
PROGRAMA DE INSTITUTOS DEPORTIVOS	
Profesor Coordinador del Programa de Institutos Deportivos de la Comunidad de Madrid (en los meses de junio y septiembre el módulo de duplicará)	258,39 €

INFORMA

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

CONTACTA CON NOSOTRO

Sagasta, 18. 28004 Madrid

RETRIBUCIONES 2024

INFORMA

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

CONTACTA CON NOSOTRO

Sagasta, 18. 28004 Madrid

PROGRAMAS QUE IMPLICAN ESPECIAL DEDICACIÓN AL CENTRO	
PROGRAMA DE PRÉSTAMO DE LIBROS Y MATERIAL DIDÁCTICO	
Maestro coordinador en centros con más de 500 alumnos	199 €
Maestro coordinador en centros con igual o menos de 500 alumnos	156,80 €
Profesor coordinador en centros con más de 500 alumnos	253,28 €
Profesor coordinador en centros con igual o menos de 500 alumnos	187,37 €
MAESTRO RESPONSABLE DE 1º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y TRANSICIÓN A 2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Maestro responsable de 1º ciclo infantil transición a 2º ciclo – calendario no ampliado (10 mensualidades)	81,60 €
Maestro responsable de 1º ciclo infantil transición a 2º ciclo – calendario ampliado (11 mensualidades)	388,62 €
PROGRAMA COORDINADOR PROA + (este importe se devengará por 10 meses de septiembre a junio)	
Funcionario docente coordinador del programa PROA + en un centro con 3 o más actividades palanca	235,95 €
Funcionario docente coordinador del programa PROA + en un centro con menos de 3 actividades palanca	203,02 €
TITULAR DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN INTEGRAL DOCENTE	
Tutor de 1 maestro en prácticas	52,79 €
Tutor de 2 maestros en prácticas	105,57 €
Tutor de 3 maestros en prácticas	158,36 €
Tutor de 4 maestros en prácticas	211,14 €
Tutor de 1 profesor en prácticas	66,88 €
Tutor de 2 profesores en prácticas	133,75 €
Tutor de 3 profesores en prácticas	200,63 €
Tutor de 4 profesores en prácticas	267,52 €